



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO	10 Y
	21 234567	
	22 FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"GRIFO PERFECCIONADO"

71 SOLICITANTE (S)

D. MANUEL SANTOS LOBERO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Larache, nº 1 ZARAGOZA.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

D. MANUEL SANTOS LOBERO

74 REPRESENTANTE

D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

## MEMORIA DESCRIPTIVA

Son sobradamente conocidos los fallos e inconvenientes de diversa índole que presentan los mecanismos de grifería y concretamente los grifos para el paso del líquido, como más comunes grifos de agua.

5.

En unos casos el sistema de roscado a la tubería de conducción es muy corto y no garantiza el que cualquier pequeño desgaste, en gran parte debido a la corrosión y a las manipulaciones en el cierre ó apertura, provoque desajustes o inmediatas averías que obligan al corte de fluido para su reparación.

10.

También es frecuente observar que, por una simplificación extrema en el sistema de cierre, la válvula se desajuste en el acoplamiento del vástago a su asiento interior, dando lugar a un flujo continuo de difícil reparación.

15.

A menudo, en la apertura del grifo, la boca de descarga no es capaz, por su conformación, de impedir la salida en corriente turbulenta propia a salpicaduras. Así mismo, dicha boca no se encuentra adaptada para permitir un acoplamiento cómodo a conducciones auxiliares que alimentan otros dispositivos.

20.

La presente invención resuelve favorablemente los inconvenientes mencionados y consiste en un grifo, en el cual se diferencian las siguientes partes esenciales:

25.

El sistema de roscado a la tubería de conducción donde se ha de instalar es de trayecto largo y con-

formado en tronco de cono. Ambas características garantizan su inmovilidad durante las manipulaciones en la válvula de cierre o apertura, por muy continuadas y numerosas que estas sean.

5. La válvula de cierre consiste en un vástago nacizo, cilíndrico, y perfectamente ajustado en toda su longitud al alojamiento que le dirige al asiento interior de cierre, donde se acopla formando un ángulo agudo con la dirección de conducción del fluido en el grifo y en sentido contrario a ésta. El hermetismo del cierre se asegura con dos rebajes anulares que alojan sendas juntas tóricas. La porción terminal del vástago en contacto con el asiento adopta forma troncoconica que permite un cierre estanco.
10. Este vástago se desliza sin arrosamiento en el movimiento de cierre o apertura merced a un mando, perpendicular a su eje, con el que se le imprime un movimiento giratorio que provoca el deslizamiento del vástago, al ser conducido dicho mando por una ranuración lateral del propio cuerpo de alojamiento, practicada en sentido oblicuo a su sección.
15. Este vástago se desliza sin arrosamiento en el movimiento de cierre o apertura merced a un mando, perpendicular a su eje, con el que se le imprime un movimiento giratorio que provoca el deslizamiento del vástago, al ser conducido dicho mando por una ranuración lateral del propio cuerpo de alojamiento, practicada en sentido oblicuo a su sección.
20. Este vástago se desliza sin arrosamiento en el movimiento de cierre o apertura merced a un mando, perpendicular a su eje, con el que se le imprime un movimiento giratorio que provoca el deslizamiento del vástago, al ser conducido dicho mando por una ranuración lateral del propio cuerpo de alojamiento, practicada en sentido oblicuo a su sección.

25. Por último el grifo comporta en su boca de descarga una pieza arrascable y desmontable opcionalmente, configurada en forma cilíndrica y de diámetro menor que el cuerpo tubular del grifo, provista en su interior de una rejilla metálica eliminadora de perturbaciones en la corriente del líquido saliente. El sistema arrosado de esta pieza facilita, en su extracción el acoplamiento del grifo a conducciones auxiliares.

Con objeto de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una lámina de dibujos en la que se representa un caso de realización citado a título de ejemplo.

5. En el dibujo:

La figura 1 representa esquemáticamente una sección de la zona tubular del grifo.

La figura 2 muestra, también en esquema, el vástago de cierre o apertura.

10. La figura 3 representa, en sección, la pieza de acoplamiento a la boca de descarga del grifo.

En dichas figuras se aprecia que el cuerpo tubular del grifo (1), presenta una larga porción arqueada (2) su forma troncocónica, de acoplamiento a la conducción donde ha de ser instalado. La porción tubular (3), provista de un asiento troncocónico interior (4), constituye el alojamiento para el vástago de cierre representado en la figura 2. Dicha porción tubular (3) muestra la ranuración inclinada (5) destinada a la conducción del mando que ha de mover el citado vástago. En la boca de descarga del grifo (6) se aprecia el roscado donde se acopla la pieza reguladora de turbulencia representada en la figura 3.

25. En la figura 2 se aprecia la configuración perfectamente cilíndrica del vástago de cierre (7) con los alojamientos para sendas juntas tóricas (8) y (9), que aseguran conjuntamente con la porción troncocónica terminal (10) el cierre hermético. La porción terminal (10) ajusta perfectamente y con suave presión en el asiento (4)

representado en la figura 1. El mando (11) accionable manualmente se desliza dirigido por la ranuración (5) ( de la figura 1 ), durante movimiento de cierre o apertura, originando un deslizamiento del vástago (7) en el alojamiento (3).

5.

En la figura 3 puede apreciarse la configuración de la pieza arrosable por (12) en (6), y su estrechamiento (13) en que se asienta la rejilla (14) preventiva de turbulencias e incluso retentiva de cuerpos extraños en conducciones de líquidos poco claros.

10.

La invención, dentro de su esencialidad, se puede llevar a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la expuesta en la descripción a título de ejemplo y a las cuales alcanzará las mismas ventajas que se desean obtener.

15.

Se podrá pues construir en otras formas y tamaños, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

20.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad del presente invento, lo que se declara nuevo y no divulgado en España comprende las siguientes reivindicaciones.

25.

1.- Grifo perfeccionado, caracterizado porque comprende un cuerpo tubular configurado en su extremidad de acoplamiento a una conducción de líquido en forma troncocónica roscada en toda su superficie; y porque comprende un sistema de cierre constituido por un vástago cilíndrico macizo, exactamente acoplado a una porción tubular

del grifo oblicua respecto al cuerpo de entrada, cuyo vástago presenta dos rebajes anulares para el alojamiento de sendas juntas róricas, las cuales conjuntamente con la extremidad troncocónica de asiento interior del vástago forman el sistema de ajuste hermético; y porque el citado vástago es delizante en el interior de su alojamiento conducido por un mando manipulable exteriormente y perpendicular al eje del vástago, el cual se encuentra dirigido en su movimiento por una ranuración inclinada respecto a la sección tubular de alojamiento del vástago, por la cual tiene acceso el mando al citado vástago; y porque en su boca de descarga comporta el grifo una porción roscaada para el acoplamiento de una pieza auxiliar de diámetro reducido donde se aloja una rejilla antiturbulancia.

15. 2.- Grifo perfeccionado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

20.

Madrid, a 10 MAR. 1978

p.a.

**JAIME ISERN CUYÁS**  
P. P.

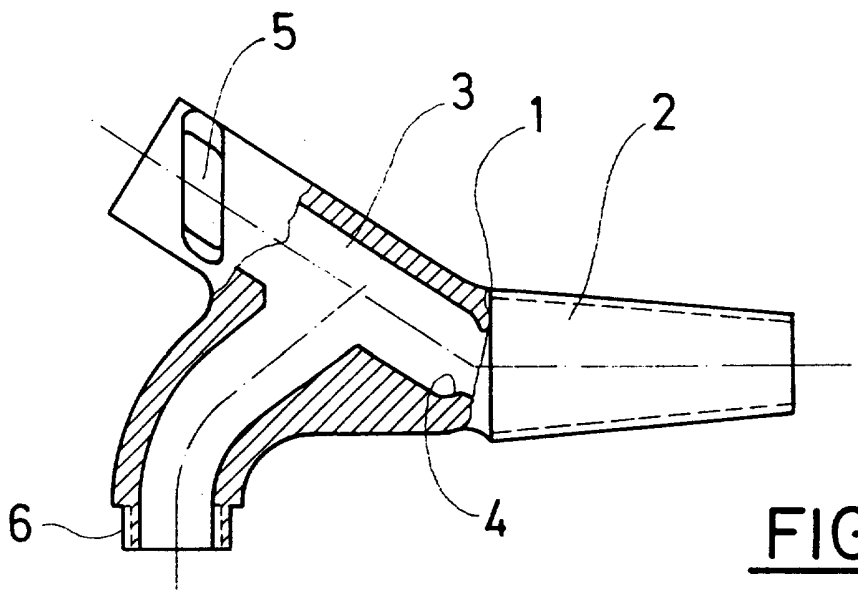


FIG. 1

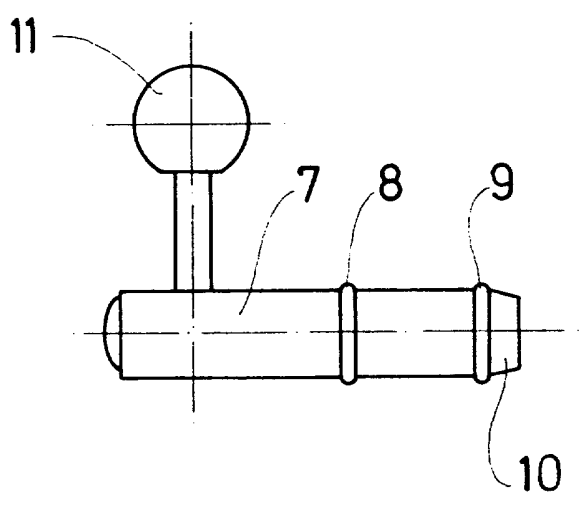


FIG. 2

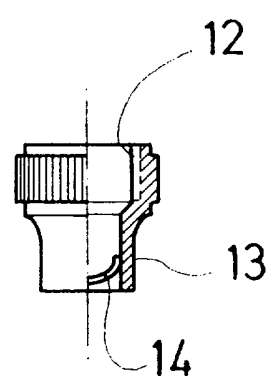


FIG. 3

Madrid, a 10 MAR. 1978  
p. a.

**JAIMÉ ISERN GUYÁS**  
P. P.